



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 8 de septiembre de 2020.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Resolución de 10 de septiembre de 2020, del Congreso de los Diputados (*BOE* n.º 243, de 11 de septiembre), por la que se ordena la publicación del acuerdo de derogación del Real Decreto-ley 27/2020, de 4 de agosto, de medidas financieras, de carácter extraordinario y urgente, aplicables a las entidades locales.

b) Resolución de 9 de septiembre de 2020, de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades (*BORM* n.º 213, de 14 de septiembre), por la que la titular de la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral publica el calendario de fiestas laborales para el año 2021.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **52.513,55** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **4.128,37** euros.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Toma de conocimiento de la Orden de la Dirección General de Territorio y Arquitectura de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 4 de septiembre de 2020, con entrada en el Registro General de este Ayuntamiento número 2020-E-RC-14373, de fecha 8 de septiembre, por la que se AUTORIZA, en suelo no urbanizable, INSTALACIÓN TURÍSTICA DE ACAMPADA E INSTALACIONES ASOCIADAS, en paraje El Sombrerico, polígono 16, parcela 4, ÁGUILAS, promovido por EL SOMBRERICO VIEJO, S.L.

2.- Aceptación de la renuncia al derecho a edificar que fue concedido por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2018, para la CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA EN PARCELA M8-12 DE URBANIZACIÓN 'LA FLORIDA', EN ÁGUILAS.

3.- Concesión a la mercantil HIJOS DE MANUEL LUCAS GONZÁLEZ S.L. licencia municipal para ACONDICIONAMIENTO AGRÍCOLA DE TERRENO SITO EN EL PARAJE 'LAS CANTERAS', EN T.M. DE ÁGUILAS.



V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Manifestación de plena conformidad y aprobación de la suscripción del convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública, y este Ayuntamiento de Águilas, para el establecimiento de la estructura operativa y el despliegue del servicio de vigilancia y rescate en playas previsto en el operativo del Plan Copla 2020, en los mismos términos que constan en el expediente instruido al efecto; así como aprobación y disposición del gasto por importe de **184.751,55** euros, de conformidad con el informe de fiscalización emitido por la Intervención, con el fin de cubrir el coste total del convenio para el ejercicio 2020.

2.- Manifestación de plena conformidad y aprobación de la suscripción del convenio de colaboración entre el Patronato Municipal de Deportes y la entidad Águilas F.C., para la utilización en precario de la instalación denominada 'Pradera de césped natural pista de atletismo José Ruiz Lajarín', en los mismos términos que constan en el expediente instruido al efecto.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **1.970,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **1.007,65** euros.

3.- Concesión de ayudas económicas destinadas a apoyar a familias afectadas por la crisis sanitaria de la COVID-19, por un importe total de **350,00** euros.